

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCIÓN	FECHA SESIÓN COMISIÓN
01.2001.00464	JONATHAN JENNEBACH QUAD TETUAN, Nº 2 04740- ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00887	ANTONIO FERNANDEZ CORTES PLAZA LOLA FLORES, Nº 7 04738- VICAR-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00893	MOISES MARIN SANCHEZ C/ NORTE, 20 04770- PUENTE DEL RIO-ADRA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00897	CAMELIA PAUN CORTIJO ATOCHARES, 2 04745- LÍNA MOJONERA- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00900	AININ ABDELAZIZ C/ JUAN MIRO 04745- VENTA DEL VISO- LA MOJONERA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
012001.00901	AININ ABDELAZIZI C/ JUAN MIRO, 9 04745- VENTA DEL VISO- LA MOJONERA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DERECHO	19-04-01
01.2001.00913	DORIN LAZAR C/ NIÑO JESUS, 5-1º-B 28500- LA POVEDA- MADRID	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00915	JOSE MIGUEL CALDERON SORROCHE REAL DEL BARRIO ALTO, 10-BAJO 04005- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00927	MANUEL BIERNES GONZALEZ SEVILLA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00929	SALIK HAMID	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00930	JUAN FERNANDEZ CORTES C/ PROSPERIDAD, 46 04712- BALERMA- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00935	ESTEBAN ROMERO VILCHEZ C/ DOCTOR CASTRO, 29 04700- EL EJIDO- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00943	FRANCISCO JOSE AGUILAR PASCUAL	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00946	MOHAMED BEN SARD C/ PICASSO, 6 04738- VICAR-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00947	JESUS SALVADOR VALLECILLOS MONTES C/ HERNAN CORTES, 11 04770-ADRA- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00948	JAVIER SANCHEZ GIL C/ PEZ, 4 04770-ADRA-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
012001.00949	HASSAN TONIL CORTIJO EN BALANEGRA 04760-BERJA- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DERECHO	19-04-01
01.2001.00950	RAMDANI ABDELKADER CORTIJO EN BALANEGRA 04760- BERJA- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00952	DIEGO ANTONIO ESPINOSA GOMEZ TRAVESIA DE LA REINA, 2 04750- DALIAS-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00955	EDUARDO SANTIAGO CORTES C/ CHAFARINAS, 5 04002- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00962	MANUELA GIMENEZ MUÑOZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00963	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LUPIAÑEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01
01.2001.00966	MANUEL SANCHEZ AGREGAN	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	19-04-01

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días desde su notificación ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación de Justicia y Administración Pública en Almería, C/ General Tamayo, núm. 23, 1.ª planta (C.P. 04071).

Almería, 28 de mayo de 2001.- El Presidente de la Comisión Provincial, Juan Bautista Parra Llonch.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 14 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica Línea Aérea de M.T. a 25 kV Circunvalación de Rus. Expediente 8573. (PP. 1850/2001).*

Con fecha 6 de marzo de 2001, se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, por la que se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica «Línea Aérea de M.T. a 25 kV Circunvalación de Rus», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 11 de julio de 2001 en el Ayuntamiento de Rus.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, «Cía. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», asume la condición de beneficiaria.

### RELACION DE PROPIETARIOS

Finca: 1.  
Titular: Baltasar Higuera Aranda.  
Pol.: 7.  
Parc.: 362.  
Hora: 10,00.

Finca: 2.  
Titular: José Reyes Reyes.  
Pol.: 7.  
Parc.: 363.  
Hora: 10,15.

Finca: 4.  
Titular: Juan Galiano García.  
Pol.: 7.  
Parc.: 396.  
Hora: 10,30.

Finca: 6.  
Titular: Francisco López Sánchez.  
Pol.: 7.  
Parc.: 364.  
Hora: 10,45.

Finca: 8.  
Titular: Antonio López Galán.  
Pol.: 7.  
Parc.: 366.  
Hora: 11,00.

Finca: 10.  
Titular: Nicasio Cabrero Teruel.  
Pol.: 7.  
Parc.: 395.  
Hora: 11,15.

Finca: 16.  
Titular: José M.<sup>a</sup> Crespo Rojas.  
Pol.: 7.  
Parc.: 105.  
Hora: 11,30.

Finca: 17.  
Titulares: María Sánchez Aranda y Jesús Zafra Serrano.  
Pol.: 7.  
Parc.: 123.  
Hora: 11,45.

Finca: 18.  
Titular: Juan García Villar.  
Pol.: 7.  
Parc.: 122.  
Hora: 12,00.

Finca: 19.  
Titular: Ana Ruiz Cortés.  
Pol.: 7.  
Parc.: 121.  
Hora: 12,15.

Jaén, 14 de junio de 2001.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

*RESOLUCION de 15 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica Línea Subterránea de 20 kV y C.T. San Antonio-Entronque con Línea Subestación Calvario-Castillo, en Jaén. Expediente 8570. (PP. 1852/2001).*

Con fecha 6 de marzo de 2001, se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, por la que se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica «Línea Subterránea de 20 kV y C.T. San Antonio-Entronque con Línea Subestación Calvario-Castillo en Jaén», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en

el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 12 de julio de 2001 en el Ayuntamiento de Jaén.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, «Cía. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», asume la condición de beneficiaria.

#### RELACION DE PROPIETARIOS

Finca: 1.  
Titular: Josefa Sánchez Rodríguez.  
Pol.: 33.  
Parc.: 65.  
Hora: 9,00.

Finca: 4.  
Titular: Residencia de Mayores Fuente de la Peña.  
Pol.: 33.  
Parc.: 67.  
Hora: 9,00.

Jaén, 15 de junio de 2001.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

*RESOLUCION de 15 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica Línea Aérea de 25 kV cierre Circunvalación Alameda-Circunvalación Entronque en Villacarrillo. Expediente 8603. (PP. 1851/2001).*

Con fecha 6 de marzo de 2001, se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, por la que se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica «Línea Aérea de 25 kV cierre Circunvalación Alameda-Circunvalación Entronque en Villacarrillo», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levanta-